



ORD. N°: 000635

REF.: Proceso de revisión de la Resolución Exenta N° 048/1998 COREMA II Región, que califica ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Modificaciones a las instalaciones de Manejo y procesamiento de Minerales Sufurados" presentado por Minera Escondida Ltda.; Resolución Exenta N°010/2013 de fecha 11 de Enero de 2013, de la Comisión de Evaluación Región de Antofagasta.

ANT.: Of. Ord. N° 1200/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Antofagasta.

MAT.: Se pronuncia sobre "Propuesta Control de Flamencos Tranque de Relaves Laguna Seca" 2013-2014.

Antofagasta, 23 de Octubre de 2013.

DE : DIRECTORA REGIONAL (S) S.A.G., REGION ANTOFAGASTA.

A : LILIANA PASTÉN G.
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

En atención a lo solicitado en el Oficio ORD. del antecedente, respecto a la revisión de la modificación de la propuesta generada por Minera Escondida Ltda., para el control de flamencos del sector del Tranque de Relaves Laguna Seca, se informa que este Servicio se manifiesta conforme con estas modificaciones. No obstante a lo anterior, se hace hincapié en trabajar de manera conjunta en el establecimiento de los indicadores de éxito tanto para las medidas de ahuyentamiento de los flamencos como en la aplicación de medidas de control de diatomeas.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



SUILANGÉ CHIANG HURTADO
DIRECTORA REGIONAL (S)
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

SCH/fos

Distribución:

- SEA, Región de Afta.
- RENARE Regional.
- Archivo Dirección Regional

Servicio Agrícola y Ganadero. Dirección Regional. Coquimbo N° 842, Antofagasta, Chile.
Teléfono: (55) 2223195 / 2268744